



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

COVID-19: la Comisión autoriza una vacuna adaptada contra la COVID-19 para las campañas de vacunación de otoño de los Estados miembros

Bruselas, 1 de septiembre de 2023

La Comisión ha autorizado hoy la vacuna contra la COVID-19 Comirnaty «XBB.1.5», desarrollada por BioNTech-Pfizer. Esta vacuna marca otro hito importante en la lucha contra la enfermedad. Es la tercera adaptación de esta vacuna para responder a las nuevas variantes de la COVID.

La vacuna está autorizada para adultos, niños y lactantes de más de 6 meses. En consonancia con las [recomendaciones anteriores](#) de la Agencia Europea de Medicamentos y del [Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades \(ECDC\)](#), los adultos y los niños a partir de 5 años que requieran vacunación deben recibir una dosis única, independientemente de su historial de vacunación contra la COVID-19.

La autorización se concede tras una evaluación rigurosa por parte de la [Agencia Europea de Medicamentos](#), en el marco del mecanismo de evaluación acelerada. La Comisión autorizó esta vacuna adaptada mediante un procedimiento acelerado para dar tiempo a los Estados miembros para preparar sus campañas de vacunación otoño-invierno.

Contexto

Con nuestra Estrategia de Vacunas de la UE, la Comisión sigue garantizando que los Estados miembros tengan acceso a las últimas vacunas autorizadas contra la COVID-19 en las cantidades necesarias para proteger a los sectores vulnerables de su población y hacer frente a la evolución epidemiológica del virus.

En consonancia con la declaración de la Agencia Europea de Medicamentos y del ECDC sobre la actualización de la composición de las vacunas contra la COVID-19 para las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2, BioNTech-Pfizer ha adaptado su vacuna contra la COVID-19 para combatir la cepa XBB.1.5 de la variante ómicron. También se espera que la vacuna adaptada aumente la amplitud de la inmunidad frente a las variantes dominantes y emergentes actuales.

El contrato modificado con BioNTech-Pfizer, firmado en mayo de 2023, garantiza que los Estados miembros sigan teniendo acceso a vacunas adaptadas a las nuevas variantes de COVID-19 en los próximos años.

Más información

[Autorización de la Comisión](#)

[Decisión de la Agencia Europea de Medicamentos](#)

[Estrategia de Vacunas de la UE](#)

[Vacunas seguras contra la COVID-19 para la población europea](#)

[Respuesta de la UE al coronavirus](#)

[Resumen de la respuesta de la Comisión](#)

Cita(s)

Celebro esta oportuna autorización de la vacuna actualizada contra la COVID, que es más eficaz contra las nuevas variantes en circulación. La COVID-19 circulará en paralelo a la gripe estacional durante la próxima temporada de otoño e invierno, y tenemos que estar preparados. Esta posible doble amenaza supondrá un mayor riesgo para las personas vulnerables y aumentará la presión sobre los hospitales y los trabajadores sanitarios. La vacunación es nuestra herramienta más eficaz contra ambos virus, por lo que animo a todas las personas elegibles, especialmente a las más vulnerables, a seguir las recomendaciones científicas y vacunarse lo antes posible.

Stella Kyriakides, comisaria responsable de Salud y Seguridad Alimentaria
- 31/08/2023